



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1054 /

MAT: AUTORIZA REALIZACIÓN
HORAS EXTRAS GEORGINA
NAVARRETE ESCOBAR.

LAJA, 21 de febrero 2017.

VISTOS:

1. Memo Interno N°03 de fecha 16.02.17 del Encargado de Personal, autorizado por la Directora (r) del Departamento de Educación Municipal.
2. Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
3. Código del Trabajo.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.-**AUTORÍZASE** la realización de 02 horas extras diarias durante el mes de febrero 2017, a la funcionaria Srta. Georgina Navarrete Escobar, Auxiliar de Servicios Menores del Departamento de Educación, por realizar limpieza en horario que excede la jornada laboral (dependencias Daem y Centro de Apoyo).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



NANCY ARROYO INOSTROZA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

VFT/LHL/ESC/AMR/lrc.-
DISTRIBUCION:/

- DAEM (3)
- Archivo SSMM/

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL